

Cúmpleme comunicar a esa Comisión Nacional del Mercado de Valores que el Consejo de Administración de MAPFRE, S.A. ha designado Secretario General y del Consejo a D. Angel Luis Dávila Bermejo, en sustitución de José Manuel González Porro, quien ha renunciado a todos sus cargos en MAPFRE de mutuo acuerdo con la entidad, y con el compromiso de asesorar a la misma durante el próximo año para una adecuada transición de los proyectos en curso, y de no incorporación a tareas directivas en entidades del sector asegurador.

El Sr. Dávila Bermejo, de 47 años, licenciado en Derecho y Ciencias Empresariales, ingresó en MAPFRE en 1992 y tiene la condición de alto directivo de la entidad desde 2003, en la que venía desempeñando las funciones de Director General de Asuntos Legales.

Madrid, veintiuno de diciembre de 2010